

REQUERIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Dirigido a: Inés G. Barcácel Arias
Gestora de Administración y Finanzas

Descripción resumida de lo que se requiere Contratación de los servicios de una agencia para la adquisición de boletos aéreos, reservas de alojamiento y logística de transporte en el marco de las actividades nacionales e internacionales de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Destino del requerimiento solicitado Escuela Nacional de la Judicatura

Descripción:	Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Precio unitario estimado con ITBIS	Monto total por ítem en RD\$
	1	Boletería aérea y sus respectivos seguros de viaje (si aplica), que incluyen la emisión desde y hacia la República Dominicana, cualquier país de América del Norte, América Central, América del Sur, y el Caribe, así como hacia cualquier país de los continentes europeo, africano, asiático, oceánico y antártico	Unidad	1	\$ 5,360,000.00	\$ 5,360,000.00
	2	Alojamiento: para el personal de la Escuela Nacional de la Judicatura y sus invitados, tanto nacionales como internacionales, con cobertura (ubicación del hotel) a nivel nacional e internacional. Incluye los servicios de alimentación y bebidas, según corresponda. Transporte: El servicio de transporte debe ser proporcionado para la delegación oficial de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana, así como para los invitados nacionales e internacionales	Unidad	1	\$ 2,407,650.00	\$ 2,407,650.00
Total						\$ 7,767,650.00

Criterio de calidad a considerar: Especificaciones técnicas, tiempo y lugar de entrega
Ver mas detalles en las especificaciones técnicas.

Estimación de costos RD\$:	\$7,767,650.00	Responsable:	Inés Barcácel
ID o Centro de Costo	Centro de Costo:F-11-455/F-11-576/F-11-577/F-11-578/F-11-579/F-11-580/F-11-275/F-11-276/F-11-371/		

Preparado por:

Pamela Ramos
Analista

Revisado por:

Diana Durán
Especialista

Revisado y autorizado por:

Inés Barcácel
Gestora Administración y Finanzas

Autorizado por:

Ellys Coronado
Subdirectora



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Pamela L. Ramos Hiciano

Diana L. Durán Gómez

Inés G. Barcácel Arias

Ellys G. Coronado Pérez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/M8BO-NUO7-5XCE-BAZA>